



**Expediente núm.:** 026/2015

**Asunto:** Acuerdo marco Servicio de Apoyo a la Operación

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Granada, siendo las 09:40 horas del día 3 de febrero de 2016, previa convocatoria al efecto -que incluye la citación a los licitadores-, se reúne en el Área de Presidencia del Edificio "Macroscopio" del Parque de las Ciencias, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- Presidente: Don Ernesto Páramo Sureda, Director del Parque de las Ciencias.
- Vocales: Don Miguel Gutiérrez Pedrosa, Interventor del Parque de las Ciencias, Don Javier Medina Fernández, Director de Área de Ciencias y Educación, y Don Fernando Vélez Fernández, Jefe del Dpto. Jurídico del Parque de las Ciencias.
- Secretaria: Doña Laura Mostazo Gracia, Técnico del Área de Administración del Parque de las Ciencias.

Por parte del Sr. Presidente se procede a la apertura de la sesión, informando a los componentes de la Mesa que ésta tiene por objeto tomar conocimiento del trámite de subsanación de deficiencias documentales apreciadas en el acto de calificación previa de la documentación general presentada por los licitadores -sobre núm. 1-, adoptar la decisión que proceda en cuanto a la admisión definitiva de las empresas requeridas con tal finalidad y proceder en acto público a la apertura del Sobre núm. 2 - documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor-, y al examen preliminar de la misma.

Al respecto, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad estimar la corrección de las subsanaciones efectuadas y, por tanto, admitir definitivamente al procedimiento de adjudicación a las empresas requeridas: CRIT INTERIM ETT SL, FLEXIPLAN ETT SA, ADECCO ETT SA, MANPOWER TEAN ETT SAU y TEMPORAL QUALITY ETT SL.

A continuación, el Sr. Presidente da paso a los interesados que han acudido a la convocatoria efectuada, extremo del que queda constancia según la relación de asistentes que se adjunta a este Acta, dando comienzo el acto público al que ya se ha hecho referencia.

-1-



PARQUE de las CIENCIAS  
ANDALUCÍA - GRANADA

Por tanto, se procede a la apertura de los citados sobres y tras un somero examen por parte de la Mesa de Contratación de esta documentación, la misma se declara formalmente correcta, sin perjuicio de lo que pueda apreciar sobre su contenido la Comisión de Valoración a la hora de proceder a su evaluación en aplicación de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el procedimiento.

Igualmente, se hace saber a los asistentes que una vez concluya esta fase de valoración y la Comisión emita su informe, se convocará a los interesados al acto público de apertura del Sobre núm. 3 - documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas-. En este sentido, tras valorar las ofertas, la Mesa formulará la oportuna propuesta de adjudicación al órgano de contratación del Consorcio.

Asimismo, informa que sin perjuicio de publicar en el "Perfil del contratante" del Consorcio el resultado de la reunión de hoy, se cursarán las oportunas notificaciones a fin de comunicar a los participantes estos extremos, y que también será oportunamente comunicado en su momento el día y hora en que tendrá lugar el acto público indicado.

Por último, se concede el uso de la palabra a los asistentes sin que ninguno de ellos realice manifestación alguna.

Y sin más asuntos que tratar, finalizó la reunión siendo las 10:20 horas del día señalado en el encabezamiento.

  
Ernesto Páramo Sureda



  
Laura Mostazo Gracia